
Comunicado de Prensa

(21 de Enero del 2009) -

La Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá (AAC) comunica al público en general que a la fecha de hoy no se ha recibido el informe final del peritaje que realiza la empresa fabricante Pratt & Whitney, referente al fallo del motor N°1 del helicóptero SAN 100. Se espera recibir dicho informe dentro de las siguientes semanas, ya que la empresa fabricante de los motores ha comunicado a la AAC que se encuentra en la etapa final del mismo para entregarlo a la Junta de Investigación. El informe debe precisar las causas que produjeron la falla del motor N°1, lo cual podrá servir para ampliar las recomendaciones de carácter específico contenidas en el informe interino relativas a la Aeronavegabilidad, con la intención de que se adopten medidas correctivas y preventivas para que no se vuelvan a repetir un accidente de este tipo.

Cabe resaltar que el informe final del peritaje, que pasará a ser parte del informe final del accidente, no altera la denominada causa probable del accidente y que se estableció en el informe interino presentado por la Junta de Investigación en julio del 2008. Una vez recibido este informe final del peritaje, se podrá emitir el Informe Final de la investigación del accidente del helicóptero San 100, acaecido el 29 de mayo del 2008, con el lamentable resultado que todos conocemos, dando por concluida la investigación técnica del accidente.